

24-DIMA-COT-106
7 de octubre de 2024

At'n: **IVAN RAMOS**
PRESIDENTE DE ASOCIACION DE COLONOS SHUKA
PRESENTE

POR MEDIO DE LA PRESENTE TENEMOS EL AGRADO DE COTIZAR TRABAJOS DE TRAMITES Y PROYECTOS PARA LA CONTRATACIÓN ANTE LA CFE, ASÍ COMO LA VERIFICACIÓN (UVIE) DE LOS SERVICIOS GENERALES A LAS TORRES DEL CONDOMINIO SUKHA (PUNTA ESMERALDA), UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, ESTADO DE QUERÉTARO QRO.

No.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNIT.	IMPORTE
1	REALIZAR PROYECTO ELÉCTRICO DE MEDIA TENSIÓN DE ACUERDO A NORMA DE DISTRIBUCIÓN DE CFE, DE TRANSFORMADOR DE 30 KVA, PARA ALIMENTACIÓN DE SERVICIOS GENERAL. EL PROYECTO TIENE UN ALCANCE DE PUNTO DE CONEXIÓN EN MEDIA TENSION HASTA LA BASE DE MEDICIÓN EN BAJA TENSIÓN	LOTE	2.00	\$3,500.00	\$7,000.00
2	TRÁMITE PARA SOLICITUD DE SERVICIO ANTE LA CFE DE TRANSFORMADOR DE 30 KVA DE SERVICIOS GENERALES DE TORRES DE DEPARTAMENTOS INCLYE: TRAMITE DE SOLICITUD ANTE LA CFE, APROBACIÓN Y FIRMA DE PROYECTO, SUPERVISIÓN DE OBRA POR PERSONAL DE CFE, PLANO DE DEPRORÉD Y SOLICITUD DE COM 05 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO	LOTE	2.00	\$6,500.00	\$13,000.00
3	PAGO DE UNIDAD DE VERIFICACIÓN (UVIE). INCLUYE: MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE ACUERDO A VERIFICADOR, TRAMITE DE SOLICITUD DE SERVICIO, REVISIÓN DE CAMPO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA, PAGO DE DICTAMEN ELECTRICO (UVIE), MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.	LOTE	2.00	\$18,850.00	\$37,700.00
4	REALIZAR PROYECTO ELÉCTRICO DE BAJA TENSIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE ACUERDO A NORMA NOM.001 SEDE 2012, PARA ALIMENTACIÓN DE SERVICIOS GENERAL. EL PROYECTO TIENE UN ALCANCE DE PUNTO DE MEDICIÓN Y LA CARGA DE LOS SERVICIOS GENERALES.	LOTE	2.00	\$5,500.00	\$11,000.00

SUBTOTAL \$68,700.00
IVA \$ 10,992.00
TOTAL \$ 79,692.00

CONDICIONES:

- 1.- ESTA COTIZACIÓN TIENE UNA VIGENCIA DE 15 DÍAS
- 2.- LA COTIZACIÓN NO INCLUYE PAGOS A CFE DE APORTACIÓN, MEDIDORES, CONEXIONES, Y POR APROBACIÓN DE PROYECTO.
- 3.- ESTA COTIZACIÓN SE REALIZÓ EN BASE A LEVANTAMIENTO EN OBRA
- 4.- SE REQUIERE DE UN 50% DE ANTICIPO. Y EL RESTO EN ESTIMACIONES SEMANALES
- 5.- ESTA COTIZACIÓN NO INCLUYE LAS MODIFICACIONES A LA INSTALACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
- 6.- LA COTIZACIÓN NO INCLUYE TRÁMITES DE AUTORIZACIÓN ANTE LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE

SIN MÁS POR EL MOMENTO QUEDO DE USTED, POR CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN

ATENTAMENTE

ING. ANTONIO DIAZ MANZO

GRUPO DIMA

INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS S. DE R.L. DE C.V

442 217 57 58
442 210 35 85

grupodima.mx
contacto@grupodima.mx



Ignacio Aldama 24
Col. Felipe Carrillo Puerto
C.P. 76138 Querétaro,
Qro. México